

DECRETO MUNICIPAL N°

7968

CHILLÁN, 21 JUL 2016

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695,
Orgánica Constitucional de Municipalidades;
b) La ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos
Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y reglamento, el D.S. 250/04 del Ministerio de
Hacienda;

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Suministro N°183 de Dirección de Obras
Municipales. Correspondiente a la licitación Pública "TERCER LLAMADO CONTRATO DE SUMINISTRO
ARRIENDO DE MAQUINARIA PESADA PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN";
b) El Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública,
de 15 de marzo de 2016, del "TERCER LLAMADO CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIENDO DE
MAQUINARIA PESADA PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN";
c) El Informe de Proposición y Adjudicación, elaborado por
la Comisión Evaluadora de 13 de julio de 2016, en que se indica que acuerda por unanimidad de los
presentes, aprobar la adjudicación de la propuesta pública "TERCER LLAMADO CONTRATO DE
SUMINISTRO ARRIENDO DE MAQUINARIA PESADA PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
CHILLÁN", al oferente Áridos La Covadonga Dos Limitada, Rut: 76.176.317-2;

DECRETO:

1.- ADJUDIQUESE la propuesta pública los "TERCER
LLAMADO CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIENDO DE MAQUINARIA PESADA PARA LA ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN" de la I.D. 2467-30-LE16, al oferente Áridos La Covadonga Dos
Limitada, Rut: 76.176.317-2.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL
PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL Y ARCHÍVESE.



VASCO SEPULVEDA LANDEROS
Secretario Municipal



SERGIO ZARZAR ANDONIE
Alcalde de Chillán

SZA/VSL/SBL/MES/MVS/mvs

DISTRIBUCION: Alcaldía; Administración Municipal; Direcc. de Control; Direcc. de Adm. y Finanzas; Direcc.
de Asesoría Jurídica; Oficina de Partes.



MUNICIPALIDAD DE
CHILLAN

Dirección de Administración y Finanzas – Depto. Abastecimiento

ACTA DE EVALUACIÓN LICITACION NRO. 2467-30-LE16

Nombre: TERCER LLAMADO CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIENDO DE MAQUINARIA PESADA PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN.

A.- Oferentes que presentaron ofertas en Portal Mercado Público:

- 1.- Aridos La Covadonga Dos Limitada, Rut: 76.176.317-2
- 2.- Sociedad Constructora Comercializadora E Inversiones Ferrol Limitada, Rut: 76.267.765-2

B.- Oferentes que presentaron Garantía de Seriedad de Oferta:

- 1.- Aridos La Covadonga Dos Limitada, Rut: 76.176.317-2

Observación: De acuerdo a los puntos A y B se procede a evaluar a Aridos La Covadonga Dos Limitada, Rut: 76.176.317-2, la empresa de Sociedad Constructora Comercializadora E Inversiones Ferrol Limitada, quedaran fuera de bases por no presentar Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta.

Observación: Según Ordinario N° 925/2016 en el cual se indicaron algunas dudas con respecto a los antecedentes de parte de la Unidad Técnica, esta preguntas fueron aclaradas a través del foro. De acuerdo a lo anterior se procede a la evaluación de Aridos La Covadonga Dos Limitada, Rut: 76.176.317-2

C.-Criterios de Evaluación:

Criterio	Porcentaje	Descripción
Plazo De Entrega	15%	Se evaluara considerando el tiempo de respuesta desde emitida la orden de compra hasta la llegada del maquina al lugar requerido, indicado en formulario N°02 Puntaje obtenido por oferente = $\frac{\text{Menor tiempo horas}}{\text{Tiempo evaluado horas}}$ * 15

Oferta Económica	50%	Se evaluara considerando los siguientes formulario, se asignará con mayor puntaje (50) el precio más bajo de la oferta y las demás ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente formula: Puntaje obtenido por oferente = $(\text{Oferta más Conveniente}) * 50$ Oferta del Oferente															
Calidad Técnica	35%	La calidad de las maquinarias se evaluara por la antigüedad Promedio <table><tr><td>Antigüedad Promedio de las maquinaria</td><td>Categoría</td><td>Ponderación %</td></tr><tr><td></td><td>2015</td><td>35 %</td></tr><tr><td></td><td>2014</td><td>25 %</td></tr><tr><td></td><td>2013</td><td>15 %</td></tr><tr><td></td><td>Menor a 2013 o no indica</td><td>5%</td></tr></table>	Antigüedad Promedio de las maquinaria	Categoría	Ponderación %		2015	35 %		2014	25 %		2013	15 %		Menor a 2013 o no indica	5%
Antigüedad Promedio de las maquinaria	Categoría	Ponderación %															
	2015	35 %															
	2014	25 %															
	2013	15 %															
	Menor a 2013 o no indica	5%															
Total	100%																

E.- COMISION TECNICA EVALUADORA:

- Domingo silva soto, Jefe de Departamento de Diseño y Ejecución.
- Flavio Barrientos Chodiman, Direccion de Obras Municipales.
- Macarena Espinoza Sandoval, Jefa de Departamento de Adquisiciones (s)
- Susana Baeza Lagos, Directora de Administración y Finanzas.
- Macarena Villalobos Saavedra, Profesional de Depto. De Adquisiciones.

F.- CUADRO DE EVALUACIÓN

OFERENTES	OFERTAS			PONDERACION DE EVALUACION			TOTAL EVALUACION
	Plazo De Entrega	Oferta Económica	Calidad Técnica	Plazo De Entrega	Oferta Económica	Calidad Técnica	
Aridos La Covadonga Dos Limitada	24 horas	\$ 890.499	Promedio de la maquinaria 2007	15	50%	5%	70%

G.- PROPOSICIÓN.

Revisados los antecedentes solicitados por Bases y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en Licitación ID: 2467-30-LE16, la Comisión Técnica Evaluadora sugiere, salvo mejor parecer, adjudicar la Licitación Pública denominada **"TERCER LLAMADO CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIENDO DE MAQUINARIA PESADA PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN"** al oferente **Aridos La Covadonga Dos Limitada** con una vigencia de doce meses.


Municipalidad de Chillan
Dirección
Adm. y
Financ.
SUSANA BAZZALAGOS
Directora de DAF


Dirección Obras Municipales
JEFE
DEPTO.
DISEÑO Y
EJECUCIÓN
DOMINGO SILVA SOTO
Jefe de Depto. De Diseño y Ejecución


DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECTOR
DE
OBRAS
FLAVIO BARRIENTOS CHODIMAN
Director de Obras


Municipalidad de Chillan
MACARENA ESPINOZA SANDOVAL
Jefa de Depto. de Adquisiciones(s)
Adquisiciones


Municipalidad de Chillan
MACARENA VILLOBOS SAAVEDRA
Profesional de Departamento de Adquisiciones

Chillan, 13 de Julio de 2016.